



GOBIERNO  
DE SONORA  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN  
Y CULTURA



El Departamento de Matemáticas de la Universidad de Sonora y la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno de Sonora

# CONVOCAN

a los estudiantes del nivel básico a participar en el concurso denominado:

## COMPETENCIA BÚHO MATEMÁTICO 2026

### OLIMPIADA DE MATEMÁTICAS PARA EDUCACIÓN BÁSICA

#### Bajo las siguientes bases:

- El concurso está compuesto por tres niveles.
- Podrán participar los estudiantes inscritos en cualquier institución de educación básica ubicada en el estado de Sonora en el nivel que les corresponda según los siguientes requisitos:
  - Nivel 1: Estudiantes inscritos en 4to y 5to de primaria, que no hayan cumplido los 13 años al 1 de agosto del 2026.
  - Nivel 2: Estudiantes inscritos en 6to de primaria y 1ro de secundaria, que no hayan cumplido los 15 años al 1 de agosto del 2026.
  - Nivel 3: Estudiantes inscritos en 2do de secundaria, que no hayan cumplido los 16 años al 1 de agosto del 2026.
- El concurso se desarrollará a lo largo de tres etapas eliminatorias, una etapa final y un proceso selectivo para determinar a la delegación que representará a nuestro estado en la 10ma. Olimpiada Mexicana de Matemáticas para Educación Básica. Las características de todas las fases del concurso se detallan en la presente convocatoria.
- La inscripción al concurso se realizará al momento de presentar el examen de la primera etapa eliminatoria con el previo llenado de un formulario que se diseñará para tal propósito.
- Los estudiantes interesados en las características de los problemas a resolver en el concurso aquí convocado podrán consultar los exámenes del Concurso Canguro Matemático, publicados en la dirección:

<https://www.ommenlinea.org/actividades/concursos/canguro-matematico/#PrevCad>

**Primera Etapa Eliminatoria:** Esta etapa se llevará a cabo los días **16 y 17 de febrero de 2026** y podrán participar en ella todos los estudiantes contemplados en las bases de la presente convocatoria. El examen de la primera etapa se aplicará en cada plantel educativo a todos los interesados. Cada participante resolverá un examen de su respectivo nivel que contendrá 10 problemas en formato de opción múltiple. Los exámenes aplicados en cada escuela serán revisados por un profesor designado por el director de la escuela. El examen de la primera etapa, junto con las instrucciones de su aplicación y revisión, serán enviados a cada plantel educativo por parte del área de Educación Primaria y por el área de Educación Secundaria del Gobierno de Sonora, respectivamente. El comité organizador determinará el puntaje mínimo para pasar a la siguiente etapa y lo informará oportunamente. Con el propósito de tener un proceso transparente, los supervisores de las zonas escolares coordinarán y vigilarán la aplicación del examen de la primera etapa en cada escuela a su cargo.

En cada plantel educativo donde se aplique el examen de la primera etapa, todos los participantes que obtengan o superen el puntaje mínimo correspondiente al nivel en el que participen formarán parte del Grupo de Ganadores de la Primera Etapa y deberán ser notificados inmediatamente por el director del plantel.

**Segunda Etapa Eliminatoria:** Esta etapa se llevará a cabo los días **23 y 24 de marzo de 2026**. En esta etapa participará cada uno de los Ganadores de la Primera Etapa. Al igual que en la etapa previa, cada participante resolverá un examen correspondiente a su respectivo nivel que contendrá de 10 a 12 problemas en formato de opción múltiple. El examen de la segunda etapa, junto con las instrucciones de su aplicación y revisión, serán enviados a cada plantel educativo por parte del área de Educación Primaria y por el área de Educación Secundaria del Gobierno de Sonora, respectivamente. El comité organizador determinará el puntaje mínimo para pasar a la siguiente etapa y lo informará oportunamente. Con el propósito de tener un proceso transparente, los supervisores de las zonas escolares coordinarán y vigilarán la aplicación del examen de la segunda etapa en cada escuela a su cargo.

En cada plantel educativo donde se aplique el examen de la segunda etapa, todos los participantes que obtengan o superen el puntaje mínimo correspondiente al nivel en el que participen formarán parte del Grupo de Ganadores de la Segunda Etapa y deberán ser notificados inmediatamente por el director del plantel.

**Tercera Etapa Eliminatoria:** Se llevará a cabo los días **20 y 21 de abril**. En esta etapa participará cada uno de los Ganadores de la Segunda Etapa. Cada participante resolverá en su plantel el examen de su respectivo nivel, el cual contendrá de 10 a 12 problemas en formato de opción múltiple. El examen de la tercera etapa, junto con las instrucciones de su aplicación y revisión, serán enviados a cada plantel educativo por parte del área de Educación Primaria y por el área de Educación Secundaria del Gobierno de Sonora, respectivamente. El comité organizador determinará el puntaje mínimo para pasar a la siguiente etapa y lo informará oportunamente. Con el propósito de tener un proceso transparente, los supervisores de las zonas escolares coordinarán y vigilarán la aplicación del examen de la tercera etapa final en cada escuela a su cargo.

Todos los participantes que obtengan o superen el puntaje mínimo correspondiente al nivel en el que participen formarán parte del Grupo de Finalistas de la Competencia Búho Matemático 2026.

**Etapas Final:** Participarán en esta etapa los integrantes del Grupo de Finalistas a quienes se les aplicarán dos exámenes el día 20 de mayo con la finalidad de determinar a los ganadores de la Competencia Búho Matemático 2026. La aplicación y revisión de los exámenes de la etapa final estará a cargo por parte de la comisión académica del Departamento de Matemáticas de la Universidad de Sonora. Como preparación para los exámenes de la Etapa Final, se ofrecerá un Programa de Asesorías y Resolución de Problemas impartido por el **Equipo de Entrenamiento Olímpico de la Universidad de Sonora los días 18 y 19 de mayo**. La dinámica del programa de asesorías y aplicación de exámenes se dará a conocer a los participantes de manera oportuna por el comité organizador.

Con base en el desempeño de los participantes en la Etapa Final, la comisión académica del concurso otorgará de manera individual premios al primero, segundo y tercer lugar de la Competencia Búho Matemático 2026. Se otorgarán como máximo diez primeros lugares por cada nivel a los estudiantes con mejores desempeños en la Etapa Final. En cada nivel, por cada primer lugar se otorgarán dos premios de segundo lugar y tres premios de tercer lugar.

Los resultados de la Etapa Final se darán a conocer a más tardar el día 29 de mayo.

Todos los participantes que resulten ganadores del primer lugar de la Competencia Búho Matemático 2026 formarán parte de la Preselección Sonora 2026 y tendrán derecho a participar en el proceso selectivo.

**Proceso Selectivo:** Se llevará a cabo en el período comprendido entre el 31 de mayo y el 9 de julio. Durante el proceso selectivo se programarán una serie de entrenamientos de preparación dirigidos a los integrantes de la Preselección Sonora y se aplicará una serie de exámenes con carácter selectivo. Los nueve estudiantes con mejor desempeño en el proceso selectivo (tres estudiantes por cada nivel) integrarán la **Delegación Sonora 2026** y tendrán el derecho de representar a nuestro estado en la **Décima Olimpiada Mexicana de Matemáticas para Educación Básica** que se llevará a cabo durante la **segunda quincena del mes de septiembre de 2026**. La organización del proceso selectivo estará a cargo del Departamento de Matemáticas de la Universidad de Sonora. Los entrenamientos se podrán llevar a cabo de forma presencial, virtual o híbrida. El calendario de entrenamientos y aplicación de exámenes selectivos se comunicará de manera oportuna a los participantes.

La **Delegación Sonora 2026** será preparada para su participación en la **Olimpiada Mexicana de Matemáticas para Educación Básica** por el **Equipo de Entrenamiento Olímpico de la Universidad de Sonora** durante el período previo a la competencia nacional.

#### Estímulos y reconocimientos.

- Todos los participantes de la Etapa Final que sean ganadores de primero, segundo o tercer lugar recibirán un diploma de reconocimiento.
- Los integrantes de la Delegación Sonora 2026 tendrán derecho a participar en la **Olimpiada Mexicana de Matemáticas para Educación Básica**, en la que se concursarán los lugares para representar a México en la **Competencia Internacional de Matemáticas (IMC)**, que se llevará a cabo en el verano de 2026.
- Cada uno de los nueve integrantes de la Delegación Sonora 2026 recibirán de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno de Sonora una laptop como premio a su desempeño, su respectiva constancia que los acredita como integrantes de la delegación y el apoyo económico para sus traslados a las reuniones de preparación y participación de la **10ma. Olimpiada Mexicana de Matemáticas para Educación Básica**.

**Jurado:** Estará integrado por miembros del Departamento de Matemáticas de la Universidad de Sonora. Las decisiones del jurado serán inapelables.

**NOTA 1:** La Delegación Sonora 2026 será acompañada al lugar de la sede del concurso de la **10ma. Olimpiada Mexicana de Matemáticas para Educación Básica** por dos o tres miembros designados por el Departamento de Matemáticas y por dos profesores designados por la Secretaría de Educación y Cultura.

**NOTA 2:** La entrega de constancias y los premios que se mencionan en el punto 3 del apartado de **Estímulos y Reconocimientos** se realizará en una ceremonia de premiación. La fecha y lugar de la ceremonia se notificará de manera oportuna.

**Cualquier aspecto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.**

Para mayores informes puede consultar con el delegado por Sonora de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas para Educación Básica, Gonzalo Hisaki Moreno Hirata al correo [gonzalomorenohirata@gmail.com](mailto:gonzalomorenohirata@gmail.com).

Atentamente

DENA MARÍA CAMARENA GÓMEZ  
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

FROYLÁN GÁMEZ GAMBOA  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y  
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS  
EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA